

Boletín semanal No. 03, lunes 28 de septiembre de 2015 - Comité Paralímpico Colombiano

## SANTANDER PRESENTÓ CANDIDATURA PARA LOS JUEGOS NACIONALES Y PARANACIONALES 2019



### **Santander presentó de manera oficial ante la dirigencia del deporte colombiano su candidatura para los Juegos Nacionales y Paranales 2019**

Deportistas, representantes y directivos santandereanos acompañaron al gobernador Richard Aguilar, a presentar oficialmente ante el director de Coldeportes, Andrés Botero, su intención de que el departamento sea la sede de la edición número 21 de los Juegos Nacionales y la sexta de los Paranales.

“Santander entendió como se deben hacer los esfuerzos para ser la sede de los Juegos Nacionales, no estamos dejando nada al azar, tenemos mucho que ofrecer en infraestructura, en oferta hotelera y sobre todo en ganas, para que como hace 19 años los juegos vuelvan al departamento”, señaló Camilo Rincón, director de Indersantander.

“Estamos hoy acá en Bogotá para conquistarlos y para convencerlos, para decirles que ya tenemos listo el aeropuerto, la oferta hotelera y un convenio con Hidrosogamoso para los deportes náuticos, sepan que en 2019 estaremos en paz y tendremos unos magníficos juegos”, explicó Richard Aguilar, gobernador de Santander.

## COLOMBIA TOWARDS HIZO SU PRIMERA PARADA EN BARRANQUILLA



### **El Estadio Metropolitano Roberto Meléndez fue escenario del festival atlético y las pruebas a los atletas seleccionados**

A través de este programa de talento y reserva deportiva se pretende hacer la identificación de deportistas en condición de discapacidad con potencial, que tengan la posibilidad de ingresar a un proceso de desarrollo deportivo con posibilidad de hacer el salto al deporte de alto rendimiento.

Entre el 20 y el 24 de septiembre se llevó a cabo en Barranquilla con el apoyo del Instituto Departamental de Recreación y Deportes del Atlántico la primera parada de esta iniciativa que estuvo compuesta entre otras actividades por un festival atlético, sesiones de capacitación y actualización en temáticas de discapacidad, valores del parolimpismo, liderazgo deportivo, desarrollo del atleta, clasificación funcional y entrenamiento deportivo. Colombia Towards continuará su travesía por la costa Caribe en Santa Marta del 28 de septiembre al 2 de octubre y Cartagena del 30 de septiembre al 4 de octubre.

Luego de aplicar pruebas de control que permitan hacer la selección de la población con mayor proyección, esta información será entregada a los entes municipales y departamentales con la misión de gestionar su desarrollo de manera conjunta con el Comité Paralímpico Colombiano para generar a través del tiempo parámetros de control de su evolución deportiva, apoyando de igual manera el desarrollo del deporte y la participación de los atletas de esta región en los Juegos Paranaionales, eventos nacionales Parajuveniles y en los Juegos del Caribe colombiano.

## ESTA SEMANA INICIARÁ EXPOSICIÓN DE LA NUEVA LEY DEL DEPORTE



**El próximo jueves se realizará una Audiencia Pública para debatir el contenido de la nueva Ley del Deporte, que actualmente cursa en el Congreso de la República**

La reunión se realizará a partir de las 8:30 a.m., en el Salón Boyacá, del Capitolio Nacional, por convocatoria de la Representante a la Cámara Margarita María Restrepo.

En el certamen participarán dirigentes del Comité Olímpico Colombiano, encabezados por su presidente, Baltazar Medina, y su Comité Ejecutivo; Julio César Ávila y Pedro Mejía, presidente y primer vicepresidente del Comité Paralímpico Colombiano, representantes de las federaciones deportivas nacionales; los medios de comunicación; del deporte asociado; del poder público; deportistas y, público, en general.

La Nueva Ley del Deporte que se radicó el miércoles 5 de agosto ante el Congreso busca la actualización de la legislación en materia de la recreación, la actividad física, el deporte formativo y social comunitario, para que marchen en armonía con los lineamientos internacionales.

Por razones del espacio del auditorio, habrá cupos limitados. Por esa razón, los organizadores han determinado que los interesados en asistir deben confirmar su asistencia en el teléfono 3823575, de Bogotá.

Consulte el proyecto de Ley del Deporte en el siguiente enlace:  
[http://www.coldeportes.gov.co/recursos\\_user/2015\\_Doc/Coldeportes/Ley\\_del\\_deporte/Preyecto-nueva-ley-del-deporte.pdf](http://www.coldeportes.gov.co/recursos_user/2015_Doc/Coldeportes/Ley_del_deporte/Preyecto-nueva-ley-del-deporte.pdf)

